

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 1 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 318356
Modalidad: Menor Cuantía
PLIEGO DE CONDICIONES

Dependencia solicitante: CURSOS PRE-UNIVERSITARIOS – Objeto contractual: “CONTRATAR DOCENTES DE HORA CATEDRA POR SERVICIOS PRESTADOS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL conocimiento del bachillerato y para el curso de orientación profesional para los cursos preuniversitarios ofrecidos por el Departamento de Física de la Universidad de Nariño sede Túquerres y sede VIPRI de la ciudad de Pasto. Así mismo se requiere contratar profesionales en Psicología para que ejerzan labores diferentes a la docencia, como es el control y manejo de simulacros de disciplina y convivencia, para el semestre A de 2018.

1. INVITACION A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

Se invita a todas las veedurías ciudadanas interesadas en Intervenir en esta etapa precontractual y en las etapas contractuales subsiguientes de este proceso para que ejerzan la veeduría, vigilancia y control correspondiente.

2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial “Lucha contra la Corrupción” a través de los números telefónicos: (1) 560 10 95, (1) 565 76 49, (1) 562 4128; vía fax al número telefónico: (1) 565 86 71, por correo electrónico a la dirección webmaster@anticorrupcion.gov.co o en la página web www.anticorrupcion.gov.co.

Los interesados en participar de esta convocatoria, con la presentación de su propuesta se comprometen a:

1. No ofrecer ni dar sobornos ni dar o entregar cualquier otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario, miembro, trabajador o subcontratista de la Universidad de Nariño o cualquier otro funcionario del Estado que tenga o haya tenido que ver con el Proceso, en relación con su Propuesta.
2. No permitir que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independiente incurra en las conductas indicadas en el numeral anterior.
3. Impartir instrucciones a todos sus empleados, subcontratistas y agentes y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso.
4. No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la Adjudicación del Contrato.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS MODALIDAD DE SELECCIÓN.

La escogencia del contratista con arreglo a esta modalidad de selección se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 21 del Acuerdo No. 126 de 2014- Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño.

4. OBJETO CONTRACTUAL

“CONTRATAR DOCENTES DE HORA CATEDRA POR SERVICIOS PRESTADOS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL conocimiento del bachillerato y para el curso de orientación profesional para los cursos preuniversitarios ofrecidos por el Departamento de Física de la Universidad de Nariño sede Túquerres y sede VIPRI de la ciudad de Pasto. Así mismo se requiere contratar profesionales en Psicología para que ejerzan labores diferentes a la docencia, como es el control y manejo de simulacros de disciplina y convivencia, por el semestre A de 2018.

5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación de la Convocatoria	22/03/18		Portal web Udenar Http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 2 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

			http://contratacion.udenar.edu.co/
Recepción de Hojas de Vida.	23/03/2018	Hasta 5 pm	Oficina de compras y contratación - Universidad de Nariño Sede Torobajo Bloque Tecnológico - Primer piso (sótano) – Calle 18 No. 50-02 – Pasto.
Evaluación de Hojas de Vida	02/04/2018		Oficina de compras y contratación
Publicación Lista de habilitados	02/04/2018		Portal web Udenar Http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación http://contratacion.udenar.edu.co/
Observaciones y subsanaciones	03/04/2018	Hasta las 11:00 am	Se recepcionarán únicamente en medio físico.
Informe de Observaciones y subsanaciones e informe de Habilitados definitivos	03/04/2018		Portal web Udenar Http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación http://contratacion.udenar.edu.co/
Aplicación de instrumentos de selección – Entrevista	04/04/2018	8:00 am	Universidad de Nariño – sede VIPRI, Edificio de Idiomas piso 2
Publicación de resultados.	04/04/2018		Portal web Udenar Http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación http://contratacion.udenar.edu.co/
Resolución de adjudicación	05/04/2018		Portal web Udenar Http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación http://contratacion.udenar.edu.co/
Legalización del Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.		Oficina de Compras y Contratación y Facultad de Educación Sede Torobajo – Calle 18 No. 50-02 – Pasto.

NOTA: El cronograma podrá ser modificado por la UNIVERSIDAD. Cualquier variación será comunicada a través de la Plataforma de Contratación.

6. REQUISITOS

En la presente convocatoria podrán participar personas naturales que cumplan con los siguientes requisitos:

6.1.Requisitos Generales

- No estar incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.
- Las demás establecidas en el Acuerdo No. 126 de 2014 (Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño)

6.2. Requisitos Específicos (Las personas que no cumplan con los requisitos aquí enunciados no serán tenidos en cuenta para efectos de aplicación de instrumentos de selección):

A. AREA DE QUIMICA

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de química SEDE VIPRI de la ciudad de Pasto

- Los interesados deben poseer título de pregrado en química.
- Preferiblemente con estudios de posgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios y/o pre-icfes.

Contratista 2: 1 profesional docente para el área de química SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en química, ciencias básicas o ciencias naturales.
- Preferiblemente con estudios de posgrado en el área.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 3 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios y/o pre-icfes.

B. AREA DE FÍSICA

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de Física SEDE VIPRI de la ciudad de Pasto

- Los interesados deben poseer título de pregrado en física
- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios y/o pre-icfes.

Contratista 2: 1 profesional docente para el área de Física SEDE Túquerres

- Los interesados deben poseer título de pregrado en física
- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios y/o preicfes

C. AREA DE BIOLOGÍA

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de biología SEDE VIPRI en Pasto y SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en Biología.
- Preferiblemente con postgrado en el área
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios y/o preicfes

Contratista 2: 1 profesional docente para el área de biología SEDE VIPRI.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en Biología
- Preferiblemente con postgrado en el área
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios- y/o preicfes
- Experiencia específica mínima de un (1) año en formulación y evaluación de preguntas tipo SABER 11.

D. AREA DE INGLES

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de Ingles SEDE VIPRI

- Los interesados deben poseer título de pregrado en Ingles.
- Preferiblemente con postgrado en el área
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios. y/o preicfes

Contratista 2: 1 profesional docente para el área de Ingles SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en Ingles.
- Preferiblemente con postgrado en el área
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios y/o preicfes

E. AREA DE MATEMÁTICAS

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de matemáticas SEDE VIPRI y SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en matemáticas o en física
- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia profesional específica mínimo de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios en las asignaturas de matemáticas o pensamiento lógico. y/o preicfes

F. AREA DE LENGUAJE

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de lenguaje SEDE VIPRI y SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en filosofía y letras
- Preferiblemente con postgrado en el área

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 4 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios en las asignaturas de lenguaje, filosofía y lectura crítica. y/o preicfes

Contratista 2: 1 profesional docente para el área de Ingles SEDE VIPRI

- Los interesados deben poseer título de pregrado en Ingles.
- Preferiblemente con postgrado en el área
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios en las asignaturas de lenguaje, filosofía y lectura crítica. y/o preicfes

G. AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de ciencias sociales SEDE VIPRI y SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en ciencias sociales.
- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios en las asignaturas de historia, geografía o competencias ciudadanas. y/o preicfes

H. PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

Contratista 1: 1 profesional en Psicología SEDE VIPRI.

- Los interesados deben poseer título profesional en psicología.
- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años en orientación profesional en cursos preuniversitarios. y/o preicfes
- Y experiencia especifica de un (1) año en coordinación de disciplina.

Contratista 2: 1 profesional en Psicología SEDE TÚQUERRES.

- Los interesados deben poseer título profesional en psicología.
- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años en orientación profesional en cursos preuniversitarios. y/o preicfes
- Y experiencia especifica de un (1) año en coordinación de disciplina.

6.3. Documentos de Verificación

El aspirante deberá presentar los siguientes documentos, los cuales serán verificados por el Comité Técnico de Selección.

- ✓ Hoja de Vida y soportes.
- ✓ Fotocopia Cédula de Ciudadanía.
- ✓ Título o tarjeta profesional
- ✓ Certificados de experiencia profesional o relacionada según aplique.
- ✓ Registro Único Tributario (RUT).
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios.
- ✓ Certificado de Antecedentes Fiscales.
- ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales.
- ✓ Certificación Bancaria.

Nota: El aspirante deberá acreditar o certificar según el caso y expedido por la autoridad competente, si presenta una de las siguientes condiciones:

- Egresado distinguido y/o graduado con honores de la Universidad de Nariño
- Minorías étnicas
- Personas con Discapacidad

6.4. Condiciones de Presentación de la Hoja de Vida

La Hoja de Vida debe ser presentada en la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño Sede Torobajo – Calle 18 No. 50-02 – Pasto – Edificio Tecnológico Primer Piso.

Ténganse como condiciones de presentación las siguientes:

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 5 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

- ✓ Carta de presentación de la Hoja de vida. (Anexo 1)
- ✓ La hoja de vida y los documentos anexos deben redactarse en español y presentarse por escrito utilizando un medio impreso.
- ✓ La hoja de vida deberá entregarse debidamente foliada con sus anexos, con firma original del aspirante, en sobre sellado y rotulado en su parte exterior con mínimo la siguiente información del ASPIRANTE:
Número de convocatoria y objeto de la misma
Nombre
Dirección
Teléfono y/o Celular
Correo Electrónico
Número de folios de que consta.
- ✓ Indicar a qué tipo de perfil se postula, de conformidad con los tipos señalados en el numeral 7 de este documento. **(Importante)**

6.5. Responsabilidad del Aspirante

Los aspirantes deberán incluir los aspectos y requerimientos necesarios para cumplir con los requisitos de la Convocatoria y podrán aportar los documentos que estimen necesarios para la elaboración y presentación de sus hojas de vida, además de los señalados en el numeral anterior, dependiendo del perfil a postularse.

Todas las interpretaciones equivocadas, que con base en sus propios juicios, conclusiones, análisis que obtenga el aspirante respecto de las condiciones de estos términos de referencia, son de su exclusiva responsabilidad, por tanto, ésta no será extendida a la UNIVERSIDAD.

6.6. Documentos Subsanables

Serán subsanables aquellos documentos que no sean considerados como factores de evaluación. El Comité Técnico de Selección podrá requerir por la página web institucional al aspirante para que allegue los documentos faltantes y el aspirante deberá entregar los documentos requeridos dentro del término señalado en el cronograma.

6.7. Causales de rechazo de las hojas de vida

Cuando el aspirante incurra en una de las causales mencionadas en este numeral, su hoja de vida quedará rechazada y por lo tanto no tendrá evaluación alguna.

Son causales de rechazo de las Hojas de Vida:

- Cuando no cumplan con los requisitos establecidos para el perfil que aspira.
- Cuando la hoja de vida esté incompleta por no incluir alguno de los documentos exigidos en los términos de referencia que sean necesarios para calificar los factores de evaluación. (Idoneidad Profesional).
- Cuando el aspirante no aporte los certificados de experiencia mínima requerida.
- Cuando habiendo sido requerido para que allegue documentos habilitantes de la propuesta, no los allegue dentro del término previsto en el cronograma o en el requerimiento.
- Cuando el aspirante presente una hoja de vida que no cumpla con el perfil requerido en estos términos de referencia.
- Entregar la hoja de vida en día, horario y lugar diferente al señalado en el cronograma.
- Cuando existan varias hojas de vida presentadas por la misma persona o cuando se haya inscrito a más de un perfil o no se pueda determinar con claridad cuál fue el perfil seleccionado o no se especifique el perfil.
- En general cuando no cumplan con los términos de referencia aquí previstos.
- Igualmente son causales de rechazo las contempladas en los artículos 59 y 60 del Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño - Acuerdo 126 de 2014.
- Los demás casos contemplados por la ley.

7. PERFILES REQUERIDOS

A. AREA DE QUIMICA

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de química SEDE VIPRI de la ciudad de Pasto

- Los interesados deben poseer título de pregrado en química.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 6 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

- Preferiblemente con estudios de posgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios. y/o preicfes.

Contratista 2: 1 profesional docente para el área de química SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en química, ciencias básicas o ciencias naturales.
- Preferiblemente con estudios de posgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios. y/o preicfes.

B. AREA DE FÍSICA

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de Física SEDE VIPRI de la ciudad de Pasto

- Los interesados deben poseer título de pregrado en física
- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios. y/o preicfes.

Contratista 2: 1 profesional docente para el área de Física SEDE Túquerres

- Los interesados deben poseer título de pregrado en física
- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios. y/o preicfes.

C. AREA DE BIOLOGÍA

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de biología SEDE VIPRI en Pasto y SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en Biología.
- Preferiblemente con postgrado en el área
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios. y/o preicfes.

Contratista 2: 1 profesional docente para el área de biología SEDE VIPRI.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en Biología
- Preferiblemente con postgrado en el área
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios- y/o preicfes.
- Experiencia específica mínima de un (1) año en formulación y evaluación de preguntas tipo SABER 11.
-

D. AREA DE INGLES

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de Ingles SEDE VIPRI

- Los interesados deben poseer título de pregrado en Ingles.
- Preferiblemente con postgrado en el área
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios y/o preicfes.

Contratista 2: 1 profesional docente para el área de Ingles SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en Ingles.
- Preferiblemente con postgrado en el área
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios y/o preicfes.

E. AREA DE MATEMÁTICAS

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de matemáticas SEDE VIPRI y SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en matemáticas o en física

- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia profesional específica mínimo de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios en las asignaturas de matemáticas o pensamiento lógico y/o preicfes.

F. AREA DE LENGUAJE

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de lenguaje SEDE VIPRI y SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en filosofía y letras
- Preferiblemente con postgrado en el área
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios en las asignaturas de lenguaje, filosofía y lectura crítica y/o preicfes.

Contratista 2: 1 profesional docente para el área de Ingles SEDE VIPRI.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en Ingles.
- Preferiblemente con postgrado en el área
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios en las asignaturas de lenguaje, filosofía y lectura crítica y/o preicfes.

G. AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Contratista 1: 1 profesional docente para el área de ciencias sociales SEDE VIPRI y SEDE Túquerres.

- Los interesados deben poseer título de pregrado en ciencias sociales.
- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios en las asignaturas de historia, geografía o competencias ciudadanas y/o preicfes.

H. PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

Contratista 1: 1 profesional en Psicología SEDE VIPRI.

- Los interesados deben poseer título profesional en psicología.
- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años en orientación profesional en cursos preuniversitarios y/o preicfes.
- Y experiencia especifica de un (1) año en coordinación de disciplina o auxiliar de disciplina

Contratista 2: 1 profesional en Psicología SEDE TÚQUERRES.

- Los interesados deben poseer título profesional en psicología.
- Preferiblemente con postgrado en el área.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años en orientación profesional en cursos preuniversitarios y/o preicfes.
- Y experiencia especifica de un (1) año en coordinación de disciplina o auxiliar de disciplina.

OBLIGACIONES PERFILES REQUERIDOS

BIEN O SERVICIO SOLICITADO	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
Profesores para el área de Química	1. Dictar el curso referido en el objeto de la presente convocatoria. 2. Orientar, asesorar y evaluar a los estudiantes inscritos en los cursos Preuniversitarios. 3. Generar interés en los estudiantes por la preparación de los Cursos Preuniversitarios para las pruebas saber 11. 4. Vigilar los simulacros de pruebas saber
Profesores para el área de Física	1. Dictar el curso referido en el objeto la presente convocatoria. 2. Orientar, asesorar y evaluar a los estudiantes inscritos en los cursos Preuniversitarios.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 8 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

	3. Generar interés en los estudiantes por la preparación de los Cursos Preuniversitarios para las pruebas saber 11. 4. Vigilar los simulacros de pruebas saber
Profesor para el área de Biología	1. Dictar el curso referido en el objeto la presente convocatoria. 2. Orientar, asesorar y evaluar a los estudiantes inscritos en los cursos Preuniversitarios. 3. Generar interés en los estudiantes por la preparación de los Cursos Preuniversitarios para las pruebas saber 11. 4. Vigilar los simulacros de pruebas saber
Profesor para el área de Biología	1. Dictar el curso referido en el objeto la presente convocatoria. 2. Orientar, asesorar y evaluar a los estudiantes inscritos en los cursos Preuniversitarios. 3. Generar interés en los estudiantes por la preparación de los Cursos Preuniversitarios para las pruebas saber 11. 4. Vigilar los simulacros de pruebas saber 5. Realizar el diagnóstico de las pruebas tipo saber que se aplicarán durante el curso. 6. Corregir y hacer ajustes de las pruebas en mención. 7. Dar a conocer a los estudiantes la estructura de las pruebas saber y hacer recomendaciones sobre la presentación de las pruebas 8. Asesorar a los profesores en inquietudes sobre pruebas tipo saber.
Profesores para el área de Inglés	1. Dictar el curso referido en el objeto la presente convocatoria. 2. Orientar, asesorar y evaluar a los estudiantes inscritos en los cursos Preuniversitarios. 3. Generar interés en los estudiantes por la preparación de los Cursos Preuniversitarios para las pruebas saber 11. 4. Vigilar los simulacros de pruebas saber
Profesor para el área de matemáticas	1. Dictar los cursos de Matemáticas y pensamiento lógico referidos en el objeto de la presente convocatoria. 2. Orientar, asesorar y evaluar a los estudiantes inscritos en los cursos Preuniversitarios. 3. Generar interés en los estudiantes por la preparación de los Cursos Preuniversitarios para las pruebas saber 11. 4. Vigilar los simulacros de pruebas saber
Profesor para el área de lenguaje	1. Dictar los cursos de lenguaje, filosofía y lectura crítica referidos en el objeto de la presente convocatoria. 2. Orientar, asesorar y evaluar a los estudiantes inscritos en los cursos Preuniversitarios. 3. Generar interés en los estudiantes por la preparación de los Cursos Preuniversitarios para las pruebas saber 11. 4. Vigilar los simulacros de pruebas saber
Profesor en el área de ciencias sociales	1. Dictar los cursos de ciencias sociales y competencias ciudadanas referidos en el objeto de la presente convocatoria.

	2. Orientar, asesorar y evaluar a los estudiantes inscritos en los cursos Preuniversitarios. 3. Generar interés en los estudiantes por la preparación de los Cursos Preuniversitarios para las pruebas saber 11. 4. Vigilar los simulacros de pruebas saber
Profesional en psicología	1. Dictar el curso de orientación profesional referido en el objeto de la presente convocatoria. 2. Orientar, asesorar y evaluar a los estudiantes inscritos en los cursos Preuniversitarios. 3. Generar interés en los estudiantes por la preparación de los Cursos Preuniversitarios para las pruebas saber 11. 4. Vigilar los simulacros de pruebas saber
Profesional en psicología	5. Dictar el curso de orientación profesional referido en el objeto de la presente convocatoria. 1. Orientar, asesorar y evaluar a los estudiantes inscritos en los cursos Preuniversitarios. 2. Generar interés en los estudiantes por la preparación de los Cursos Preuniversitarios para las pruebas saber 11. 3. Vigilar los simulacros de pruebas saber 4. Mediar en la solución de conflictos que se presenten entre estudiante, entre profesores y entre profesores y estudiantes. 5. Informar de manera personal a los padres de familia sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos 6. Vigilar de manera constante que se cumplan las normas de conducta y disciplina establecidas en la dependencia de los Cursos Preuniversitarios. 7. Informar al coordinador de los cursos preuniversitarios sobre los inconvenientes de disciplina que se presenten en la dependencia.

8. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

8.1.COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN

El Comité Técnico de Selección será el encargado de realizar la revisión y evaluación de las Hojas de Vida de los aspirantes, así como de realizar la aplicación de los instrumentos de selección y resolver las objeciones que haya lugar.

El Comité de Selección estará conformado de la siguiente manera:

1. El Vicerrector Administrativo.
2. Coordinadora de los Cursos Preuniversitarios.
3. Oficina de compras y contratación.

8.2.REVISIÓN Y EVALUACIÓN

La revisión y evaluación de las Hojas de Vida presentadas constará de un estudio jurídico y de una evaluación técnica de acuerdo con lo establecido en la presente Convocatoria Pública.

8.2.1 Revisión Jurídica

Jurídicamente se examinará que se hayan presentado todos los documentos requeridos y que los documentos presentados con las hojas de vida cumplan con los requisitos exigidos dentro de la presente convocatoria.

8.2.2 Revisión Técnica

El Comité de Selección realizará una evaluación técnica que comprenderá la verificación de la Idoneidad Profesional y la aplicación de instrumentos de selección (entrevista), los cuales serán criterios de evaluación, de acuerdo como se indica en estos términos

8.2.3 Idoneidad Profesional

El aspirante deberá acreditar lo requerido en los requisitos mínimos solicitados.

8.2.4 Factores de Evaluación

Serán factores de evaluación los siguientes: (Máximo 100 puntos).

A. AREA DE QUÍMICA
2 profesionales docentes para el área de química SEDE VIPRI y TÚQUERRES

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
IDONEIDAD PROFESIONAL	HOJA DE VIDA		80 PUNTOS
	TITULO DE PREGRADO EN QUIMICA.	20 PUNTOS	
	EN EL EVENTO DE ACREDITAR TITULO DE POSGRADO EN EL AREA (Sin tener en cuenta el número de posgrados realizados)	20 PUNTOS	
	Acreditar experiencia mínima requerida de dos (2) años como docente en cursos preuniversitarios y/o preicfes.	40 PUNTOS	
INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN	ENTREVISTA (Competencias comunicativas)	10 PUNTOS	10 PUNTOS
APOYO AL PROFESIONAL NACIONAL	PROFESIONAL NACIONAL		10 PUNTOS
	PROFESIONAL EXTRANJERO		5 PUNTOS
	TOTAL PUNTAJE		100NTOS

B. AREA DE FÍSICA
2 profesionales docentes para el área de física SEDE VIPRI y TÚQUERRES

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
IDONEIDAD PROFESIONAL	HOJA DE VIDA		80 PUNTOS
	TITULO DE PREGRADO EN FISICA.	20 PUNTOS	
	EN EL EVENTO DE ACREDITAR TITULO DE POSGRADO EN EL AREA (Sin tener en cuenta el número de posgrados realizados)	20 PUNTOS	
	Acreditar experiencia mínima requerida de dos (2) como docente en cursos preuniversitarios y/o preicfes.	40 PUNTOS	
INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN	ENTREVISTA (Competencias comunicativas)	10 PUNTOS	10 PUNTOS
APOYO AL	PROFESIONAL NACIONAL		10 PUNTOS

PROFESIONAL NACIONAL	PROFESIONAL EXTRANJERO	5 PUNTOS
	TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS

C. AREA DE BIOLOGÍA
1 profesional docente en el área de Biología SEDE VIPRI

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
IDONEIDAD PROFESIONAL	HOJA DE VIDA		70 PUNTOS
	TITULO DE PREGRADO EN BIOLOGÍA	20 PUNTOS	
	EN EL EVENTO DE ACREDITAR TITULO DE POSGRADO EN EL AREA (Sin tener en cuenta el número de posgrados realizados)	10 PUNTOS	
	Acreditar experiencia mínima requerida de dos (2) como docente en cursos preuniversitarios y/o preicfes (experiencia adicional no asigna puntaje) Experiencia específica mínima de un (1) año en formulación y evaluación de preguntas tipo SABER 11.	40 PUNTOS	
INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN	ENTREVISTA (Competencias comunicativas)	5 PUNTOS	20 PUNTOS
	EXAMEN (la aplicación de la prueba de conocimiento es necesaria dado que desempeñará labores de coordinador)	15 PUNTOS	
APOYO AL PROFESIONAL NACIONAL	PROFESIONAL NACIONAL		10 PUNTOS
	PROFESIONAL EXTRANJERO		5 PUNTOS
	TOTAL PUNTAJE		100 PUNTOS

1 profesional docente en el área de Biología SEDE VIPRI - TÚQUERRES

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
IDONEIDAD PROFESIONAL	HOJA DE VIDA		80 PUNTOS
	TITULO DE PREGRADO EN BIOLOGÍA, CIENCIAS BÁSICAS O CIENCIAS NATURALES	20 PUNTOS	
	EN EL EVENTO DE ACREDITAR TITULO DE POSGRADO EN EL AREA (Sin tener en cuenta el número de posgrados realizados)	20 PUNTOS	
	Acreditar experiencia mínima requerida de dos (2) años como docente en cursos preuniversitarios y/o preicfes (experiencia adicional no asigna puntaje)	40 PUNTOS	
INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN	ENTREVISTA (Competencias comunicativas)	10 PUNTOS	10 PUNTOS
APOYO AL PROFESIONAL NACIONAL	PROFESIONAL NACIONAL		10 PUNTOS
	PROFESIONAL EXTRANJERO		5 PUNTOS
	TOTAL PUNTAJE		100 PUNTOS

D. AREA DE INGLES
2 profesionales docentes en el área de Ingles SEDE VIPRI y TUQUERRES

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
IDONEIDAD PROFESIONAL	HOJA DE VIDA		80 PUNTOS
	TITULO DE PREGRADO EN INGLES	20 PUNTOS	
	EN EL EVENTO DE ACREDITAR TITULO DE POSGRADO EN EL AREA (Sin tener en cuenta el número de posgrados realizados)	20 PUNTOS	
	Acreditar experiencia mínima requerida de dos (2) años como docente en cursos preuniversitarios y/o preicfes (experiencia adicional no asigna puntaje)	40 PUNTOS	
INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN	ENTREVISTA (Competencias comunicativas)	10 PUNTOS	10 PUNTOS
APOYO AL PROFESIONAL NACIONAL	PROFESIONAL NACIONAL		10 PUNTOS
	PROFESIONAL EXTRANJERO		5 PUNTOS
	TOTAL PUNTAJE		100 PUNTOS

E. AREA DE MATEMATICAS

1 profesional docente en el área de Ingles Matemáticas SEDE VIPRI - TÚQUERRES

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
IDONEIDAD PROFESIONAL	HOJA DE VIDA		80 PUNTOS
	TITULO DE PREGRADO EN MATEMÁTICAS O FÍSICA	20 PUNTOS	
	EN EL EVENTO DE ACREDITAR TITULO DE POSGRADO EN EL AREA (Sin tener en cuenta el número de posgrados realizados)	20 PUNTOS	
	Acreditar experiencia profesional específica mínimo de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios y/o preicfes en las asignaturas de matemáticas o pensamiento lógico. (experiencia adicional no asigna puntaje)	40 PUNTOS	
INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN	ENTREVISTA (Competencias comunicativas)	10PUNTOS	10 PUNTOS
APOYO AL PROFESIONAL NACIONAL	PROFESIONAL NACIONAL		10 PUNTOS
	PROFESIONAL EXTRANJERO		5 PUNTOS
	TOTAL PUNTAJE		100 PUNTOS

F. AREA DE LENGUAJE

2 profesionales docentes en el área de Lenguaje SEDE VIPRI - TÚQUERRES

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
IDONEIDAD PROFESIONAL	HOJA DE VIDA		80 PUNTOS
	TITULO DE PREGRADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS	20 PUNTOS	
	EN EL EVENTO DE ACREDITAR TITULO DE POSGRADO EN EL AREA (Sin tener en cuenta el número de posgrados realizados)	20 PUNTOS	

	Acreditar experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios y/o preicfes en las asignaturas de lenguaje, filosofía y lectura crítica.	40 PUNTOS	
INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN	ENTREVISTA (Competencias comunicativas)	10 PUNTOS	10 PUNTOS
APOYO AL PROFESIONAL NACIONAL	PROFESIONAL NACIONAL		10 PUNTOS
	PROFESIONAL EXTRANJERO		5 PUNTOS
	TOTAL PUNTAJE		100 PUNTOS

G. AREA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE VIPRI - TÚQUERRES
1 profesional docente en el área de ciencias sociales.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
IDONEIDAD PROFESIONAL	HOJA DE VIDA		80 PUNTOS
	TITULO DE PREGRADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS	20 PUNTOS	
	EN EL EVENTO DE ACREDITAR TITULO DE POSGRADO EN EL AREA (Sin tener en cuenta el número de posgrados realizados)	20 PUNTOS	
	Acreditar experiencia específica mínima de dos (2) años como docente en cursos pre-universitarios y/o preicfes en las asignaturas de historia, geografía o competencias ciudadanas.(experiencia adicional no asigna puntaje)	40 PUNTOS	
INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN	ENTREVISTA (Competencias comunicativas)	10 PUNTOS	10 PUNTOS
APOYO AL PROFESIONAL NACIONAL	PROFESIONAL NACIONAL		10 PUNTOS
	PROFESIONAL EXTRANJERO		5 PUNTOS
	TOTAL PUNTAJE		100 PUNTOS

H. PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA
1 profesional en Psicología SEDE VIPRI

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
IDONEIDAD PROFESIONAL	HOJA DE VIDA		80 PUNTOS
	TITULO DE PREGRADO EN PSICOLOGIA	20 PUNTOS	
	EN EL EVENTO DE ACREDITAR TITULO DE POSGRADO EN EL AREA (Sin tener en cuenta el número de posgrados realizados)	20 PUNTOS	
	Acreditar específica mínima de dos (2) años en orientación profesional en cursos preuniversitarios. Acreditar experiencia especifica de un (1) año en coordinación de disciplina o auxiliar de disciplina.	40 PUNTOS	
INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN	ENTREVISTA (Competencias comunicativas)	10 PUNTOS	10 PUNTOS
APOYO AL	PROFESIONAL NACIONAL		10 PUNTOS

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 14 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

PROFESIONAL NACIONAL	PROFESIONAL EXTRANJERO	5 PUNTOS
	TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS

2 profesionales en Psicología SEDE TÚQUERRES

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
IDONEIDAD PROFESIONAL	HOJA DE VIDA		80 PUNTOS
	TITULO DE PREGRADO EN PSICOLOGÍA	20 PUNTOS	
	EN EL EVENTO DE ACREDITAR TITULO DE POSGRADO EN EL AREA (Sin tener en cuenta el número de posgrados realizados)	20 PUNTOS	
	Acreditar específica mínima de dos (2) años en orientación profesional en cursos preuniversitarios. Acreditar experiencia específica de un (1) año en coordinación de disciplina o auxiliar de disciplina	40 PUNTOS	
INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN	ENTREVISTA (Competencias comunicativas)	10 PUNTOS	10 PUNTOS
APOYO AL PROFESIONAL NACIONAL	PROFESIONAL NACIONAL		10 PUNTOS
	PROFESIONAL EXTRANJERO		5 PUNTOS
	TOTAL PUNTAJE		100 PUNTOS

8.2.5 Criterios de Desempate

En caso de presentarse empate entre dos o más aspirantes, el Comité Técnico de Selección tendrá como criterios de desempate, en su respectivo orden, los siguientes:

- Egresado distinguido de la Universidad de Nariño
- Minorías étnicas
- Personas con Discapacidad
- Beneficiarios Ley de Formalización y Generación de Empleo - Ley 1429 de 2010 (Ley del Primer empleo)

Nota. El aspirante deberá acreditar o certificar según el caso y expedido por la autoridad competente, si presenta una de las anteriores condiciones.

9. CONDICIONES DEL CONTRATO

9.1. VALOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, FORMA DE PAGO Y DURACIÓN

AREA DE QUIMICA

A.- Contratista: 1 profesional docente para el área de química SEDE VIPRI

- 1. Tipo contrato para referir:**
 - Valor del contrato \$1.900.512 (72 horas – valor de la hora \$ 26.396) - \$1.055.840 (40 horas – valor de la hora \$ 26.396), por un valor total \$2.956.352.
 - Imputación presupuestal: CDP 1339-1 del 08/02/2018 - CDP 1764-1 del 15/03/2018
 - Formas de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución.
 - Plazo de ejecución del contrato: 4 meses contados a partir de la fecha de legalización del contrato hasta el 10 de agosto de 2018.
 - Obligación: Dictar todos los cursos preuniversitarios en el área de química que se impartan en el semestre A de 2018

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 15 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

1 profesional docente para el área de química SEDE TUQUERRES

2. Tipo contrato para referir:

- Valor del contrato \$ 1.573.760 (60 horas – valor de la hora \$ 26.396)
- Imputación presupuestal: CDP 1577-1 del 26/02/2018.
- Formas de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución.
- Plazo de ejecución del contrato: 3 meses contados a partir de la fecha de legalización del contrato hasta el 17 de junio de 2018.

AREA DE FISICA

B.- Contratista: 1 profesional docente para el área de Física SEDE VIPRI

1. Tipo contrato para referir:

- Valor del contrato \$1.900.512 (72 horas – valor de la hora \$ 26.396) - \$1.055.840 (40 horas – valor de la hora \$ 26.396), por un valor total \$2.956.352.
- Imputación presupuestal: CDP 1339-1 del 08/02/2018 - CDP 1764-1 del 15/03/2018
- Forma de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución.
- Plazo de ejecución del contrato: 4 meses contados a partir de la fecha de legalización del contrato hasta el 10 de agosto de 2018.
- Obligación: Dictar todos los cursos preuniversitarios en el área de física que se impartan en el semestre A de 2018

1 profesional docente para el área de física SEDE TÚQUERRES.

2. Tipo contrato para referir:

- Valor del contrato \$ 1.187.820 (45 horas - valor de la hora \$ 26.396)
- Imputación presupuestal: CDP 1339-1 del 08/02/2018.
- Forma de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución
- Plazo de ejecución del contrato: 4 meses contados a partir de la fecha de legalización del contrato hasta el 10 de agosto de 2018

AREA DE BIOLOGIA

Contratista: 1 profesional docente para el área de Biología para SEDE VIPRI y TÚQUERRES

1. Tipo contrato para referir:

- Valor del contrato \$ 950.256 (36 horas- valor de la hora \$ 26.396) - \$1.187.820 (45 horas- valor de la hora \$ 26.396, por un valor total de \$2.138.076.
- Imputación presupuestal: CDP 1339 - 1 del 08/02/2018.– CDP 1577-1 de 26/02/2018
- Forma de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución trabajo
- Plazo de ejecución del contrato: desde la fecha de firma del contrato hasta el 20 de mayo de 2018.

Contratista: 1 profesional docente para el área de Biología para SEDE VIPRI

1. Tipo contrato para referir:

- Valor del contrato \$ 950.256 (36 horas- valor de la hora \$ 26.396) - \$1.689.280 (320 horas – valor de la hora \$5.279), \$1.055.840 (40 horas- valor de la hora \$ 26.396), para un valor total de \$3.695.376.
- Imputación presupuestal: CDP 1339-1 del 08/02/2018. CDP 1764-1 del 15/03/2018
- Forma de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución trabajo
- Plazo de ejecución del contrato: desde la fecha de firma del contrato hasta el 10 de agosto de 2018.
- Obligaciones: Dictar todos los cursos preuniversitarios que se impartan en el semestre A de 2018.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 16 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

AREA DE INGLES

Contratista: 1 profesional docente para el área de inglés SEDE VIPRI

- 1. Tipo contrato para referir:**
- Valor del contrato \$ 1.900.512 (72 horas – valor de la hora \$ 26.396) - \$1.055.840 (40 horas – valor de la hora \$ 26.396), por un valor total \$2.956.352.
 - Imputación presupuestal: CDP 1339-1 del 08/02/2018. - CDP 1764-1 del 15/03/2018
 - Forma de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución trabajo
 - Plazo de ejecución del contrato: desde la fecha de firma del contrato hasta el 10 de agosto de 2018.
 - Obligación: Dictar todos los cursos preuniversitarios que se impartan en el semestre A de 2018.

1 profesional docente para el área de inglés SEDE TÚQUERRES

- 2. Tipo contrato para referir:**
- Valor del contrato \$ 1.187.820 (45 horas- valor de la hora \$ 26.396)
 - Imputación presupuestal: CDP 1339-1 del 08/02/2018.
 - Forma de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución trabajo
 - Plazo de ejecución del contrato: desde la fecha de firma del contrato hasta el 29 de julio de 2018.

AREA DE MATEMÁTICAS

Contratista: 1 profesional docente para el área de matemáticas SEDE VIPRI y TÚQUERRES

- 1. Tipo contrato para referir:**
- Valor del contrato: \$2.534.016 (96 horas - valor de la hora \$ 26.396) y \$1.187.820 (45 horas - valor de la hora \$ 26.396) y \$1.055.840 (40 horas – valor de la hora \$ 26.396), por un valor total de \$4.777.676.
 - Imputación presupuestal: CDP 1339-1 del 08/02/2018 – CDP 1764-1 del 15/03/18 – CDP 1577-1 del 26/02/18.
 - Forma de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución.
 - Plazo de ejecución del contrato: desde la fecha de legalización del contrato hasta el 10 de agosto de 2018.
 - Obligación: Dictar todos los cursos preuniversitarios que se impartan en el semestre A de 2018.

AREA DE LENGUAJE

Contratista: 1 profesional docente para el área de lenguaje SEDE VIPRI y TÚQUERRES

- 1. Tipo contrato para referir:**
- Valor del contrato \$ 1.847.720 (70 horas - valor de la hora \$ 26.396) - \$1.187.820 (45 horas - valor de la hora \$ 26.396), por un valor total de \$3.035.540.
 - Imputación presupuestal: CDP 1764-1 del 15/03/18 – CDP 1577-1 del 26/02/18
 - Forma de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución.
 - Plazo de ejecución del contrato: desde la fecha de legalización del contrato hasta el 10 de agosto de 2018.
 - Obligación: Dictar todos los cursos preuniversitarios que se impartan en el semestre A de 2018.

Contratista: 1 profesional docente para el área de lenguaje SEDE VIPRI.

- 2. Tipo contrato para referir:**
- Valor del contrato \$ 2.850.768 (108 horas - valor de la hora \$ 26.396).
 - Imputación presupuestal: CDP 1339-1 del 08/02/18
 - Forma de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 17 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

- Plazo de ejecución del contrato: desde la fecha de legalización del contrato hasta el 10 de agosto de 2018.
- Obligación: Dictar todos los cursos preuniversitarios que se impartan en el semestre A de 2018.

AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Contratista: 1 profesional docente para el área de ciencias sociales SEDE VIPRI y TÚQUERRES

- 1. Tipo contrato para referir: 1 requerido**
 - Valor del contrato \$ 2.032.492 (77 horas - valor de la hora \$ 26.396) - \$1.187.820 (45 horas - valor de la hora \$ 26.396), \$1.451.780 (55 horas - valor de la hora \$ 26.396) Valor total: \$ 4.672.092
 - Imputación presupuestal: CDP 1339-1 del 08/02/2018 – CDP 1764-1 del 15/03/18 – CDP 1577-1 del 26/02/18.
 - Forma de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución.
 - Plazo de ejecución del contrato: desde la fecha de legalización del contrato hasta el 10 de agosto de 2018.
 - Obligación: Dictar todos los cursos preuniversitarios que se impartan en el semestre A de 2018.

PROFESIONAL EN PSICOLOGIA

Contratista: 1 profesional en Psicología SEDE VIPRI

- 1. Tipo contrato para referir: 1 requerido**
 - Valor del contrato \$ 2.692.392 (102 horas - valor de la hora \$ 26.396 – orientación profesional) - \$ 1.689.280 (320 horas - valor de la hora \$ 5.279 – Coordinación de disciplina), para un total de \$4.381.672.
 - Imputación presupuestal: CDP 1339-1 del 08/02/2018 – CDP 1764-1 del 15/03/18
 - Forma de pago: un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato al finalizar el plazo de ejecución.
 - Plazo de ejecución del contrato: desde la fecha de legalización del contrato hasta el 10 de agosto de 2018.
 - Obligación: Dictar todos los cursos preuniversitarios que se impartan en el semestre A de 2018.

Contratista: 1 profesional en Psicología SEDE TÚQUERRES

- 1. Tipo contrato para referir: 1 requerido**
 - Valor del contrato \$ 1.187.820 (45 horas - valor de la hora \$ 26.396 – orientación profesional) \$ 950.220 (180 horas - valor de la hora \$ 5.279 – coordinación de disciplina), para un total de \$2.138.040
 - Imputación presupuestal: CDP 1577-1 del 26/02/18.
 - Forma de pago: un solo pago equivalente a \$2.058.846 al finalizar el plazo de ejecución.
 - Plazo de ejecución del contrato: desde la fecha de legalización del contrato hasta el 10 de agosto de 2018.

El pago se realizará previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral del mes en que termina el plazo de ejecución los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

Para el pago se efectuarán descuentos por los siguientes conceptos Estampilla Pro-desarrollo, Estampilla Udenar, Estampilla Pro-cultura de Nariño y Retención en la Fuente, sin perjuicio de los demás que establezcan leyes o reglamentos internos.

El presupuesto total de la convocatoria es por **Cuarenta millones quinientos siete mil seiscientos noventa y seis pesos (\$ 40.507.696) m/cte.**

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 18 de 18
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

3. SUPERVISIÓN

La UNIVERSIDAD DE NARIÑO ejercerá la vigilancia y control del objeto contractual, con el fin de verificar que se desarrollen y entreguen conforme a los términos pactados, mediante un Supervisor.

El supervisor del contrato será la persona encargada de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 del Estatuto de Contratación Acuerdo 126 de diciembre de 2014 y en el Manual de Contratación y será la Coordinadora de Cursos Preuniversitarios o quien haga sus veces.

4. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

El contrato requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes, y para su legalización requiere el cumplimiento de los requisitos de ejecución (Registro Presupuestal), el formato de Hoja de Vida única de la Universidad de Nariño y los demás documentos que solicite la Universidad.

La legalización del contrato se realizará en un término no mayor a 3 días hábiles, en los cuales el profesional seleccionado se obliga a aportar los documentos mencionados y a firmar el respectivo contrato.

En caso de ser el contratista adjudicatario renuente a la suscripción del contrato, la Universidad de Nariño proferirá acto administrativo en el que lo haga constar y procederá de acuerdo con lo dispuesto por la ley para tales casos, pudiendo generar incluso inhabilidades para dichos contratistas renuentes.

5. RÉGIMEN CONTRACTUAL APLICABLE

La contratación del oferente seleccionado se hará mediante Orden de Prestación de Servicios por el término indicado en el presente documento.

En los términos de la Ley 30 de 1992, la Universidad de Nariño se sujetará en la presente Contratación al Acuerdo No 126 de 2014 con sus modificaciones y complementos y al manual de contratación.

Agradece su participación,

Original firmado

JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCIA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Dayana Mora Acosta - Profesional Oficina de Compras y Contratación. Iván David Martínez Muñoz – Judicante Compras y Contratación
Revisó: Lisseth Toro Robles – Coordinadora Oficina de Compras y Contratación.
Aprobó: Sandra Esperanza Sánchez Sierra – Coordinadora Cursos Preuniversitarios.